

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS

**2023/5576** *Aprobación definitiva Expediente nº 1/2023 Suplemento de Crédito.  
Presupuesto Instituto de Estudios Giennenses.*

#### **Anuncio**

Elevado a definitivo, al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, el acuerdo de aprobación inicial del Expediente de Suplemento de Crédito nº 1/2023 en el Presupuesto del Organismo Autónomo "Instituto de Estudios Giennenses", mediante el presente se procede a la publicación del preceptivo Resumen por Capítulos de conformidad con cuanto dispone el artículo 177.2, en relación con el artículo 169.3, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales:

#### 1) Estado de Gastos. Aumentos

Capítulo	Denominación	Euros
2	Gastos Corrientes en Bienes y servicios	5.883,87
6	Inversiones Reales	21.662,16
<b>Total</b>		<b>27.546,03</b>

#### 2) Financiación

Remanente de Tesorería

Capítulo	Denominación	Euros
8	Activos Financieros	27.546,03
<b>Total</b>		<b>27.546,03</b>

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos legales expresados.

Jaén, 30 de octubre de 2023.- La Diputada de Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios, PILAR PARRA RUIZ.